

100.09.2.1

Ibagué,

Señores

**ANONIMO**

Correo electrónico: anonimo@anonimo.com

Dirección: Vereda Charco Rico Alto

Ibagué -Tolima

Referencia: Respuesta en atención al radicado PQR electrónico N. 462 del 02/05/2024.

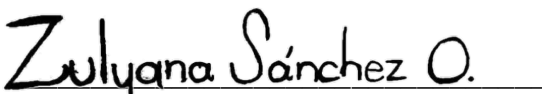
Reciba un cordial saludo, señores Anónimo.

En atención a la solicitud correspondiente al radicado PQR electrónico N. 462 del 02/05/2024, donde pone en conocimiento de Cortolima de la presunta afectación ambiental por tala y quema de monte, al interior del predio del señor Rodolfo Tafur en la vereda Charco Rico Alto del municipio de Ibagué; comedidamente le informo que se efectuó visita técnica por parte de personal adscrito a la Subdirección de Administración de Recursos Naturales el día 29/05/2024., donde se constató afectación ambiental por tala y quema.

Se elaboró el respectivo informe técnico con número intranet 2986 del 05/06/2024, que será remitido a la Subdirección Jurídica de CORTOLIMA, para los fines y trámites pertinentes.

Cualquier inquietud frente a lo que se verificó al momento de la visita técnica, puede solicitar información a la Subdirección Jurídica de CORTOLIMA, con el número de informe de intranet 2986 del 05/06/2024, o con el número de entrada con el cual se radicó su solicitud

Cordialmente;



**YERLY ZULYANA SANCHEZ ORTIZ**

Coordinadora Control, Seguimiento, Vigilancia y Sancionatorios – Subdirección  
Administración de Recursos Naturales

Elaboró: José Vicente Briñez Ampudia /T.O - S.A.R.N - C y V 

Revisó: Yeryly Zulyana Sánchez Ortiz/ Coordinadora CyV SARN

Anexo: N.A

Página 1 de 1